



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
CABRERA - CUNDINAMARCA

Correo institucional jprmpalcabrera@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cabrera (Cund.), nueve (9) de noviembre de Dos Mil Veintitrés (2023)

REFERENCIA: PERTENENCIA -MINIMA CUANTÍA
RADICACIÓN: 25 120 40 89 001 2021 00126 00
DEMANDANTE: NILSON LÓPEZ ROMERO
DEMANDADO: RUBÉN RODRIGUEZ

Atendiendo, que se recibió respuesta de La Oficina De Planeación Municipal, se procede a fijar nueva fecha para la práctica de la diligencia que debió surtirse el pasado treinta (30) de mayo del año que avanza. Por lo antes enunciado, el Despacho

RESUELVE

FIJAR: el próximo veintiséis (26) de enero hora de las 10:00 A.M. para llevar a cabo inspección judicial, audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento (art. 375 N° 9, Arts. 372 y 373 del C.G. del P.), día en el cual se interrogarán a las partes, se fijará el litigio y se practicarán las pruebas decretadas en providencia del veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
JUEZ

Notificada en Estado No 34 del 10 de NOVIEMBRE de
2023
Luz Mery Moreno Correa
Secretaría E